

Acta de Reunión de Junta General de Accionistas Enecua S.A.

Una reunión de Junta General de Accionistas de **Enecua S.A. (Enecua)**, sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, fue celebrada en la Ciudad de Quito, República del Ecuador, el día 22 de Septiembre de 2015 a las 19H00.

Se encontraban presentes los siguientes socios:

One Energy S.A.C
Edwin Terán
Hidrotrust Group S.A.
Pablo Terán
Humberto Ponce
Jorge Sevilla
Hernán Flores

El señor Edwin Terán, Presidente de la sociedad, presidió la reunión, y el señor Jorge Sevilla actuó como Secretario de la reunión.

El señor Edwin Terán inició la sesión con la lectura del orden del día.

- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio Económico 2014.
- Conocimiento y aprobación del destino de resultados generadas en el año 2014.
- Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico 2014.

No se presentaron objeciones en cuanto al orden del día, el cual fue aprobado.

Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio Económico 2014.

Por Secretaría se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General

Conocimiento y aprobación del destino de resultados generadas en el año 2014

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de los resultados generados en el pasado ejercicio económico. Toma la palabra la Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe la pérdida económica del periodo 2014. La moción es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General

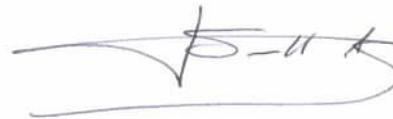


Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por Secretaría se da lectura a un resumen del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original aprobada por unanimidad de la Junta General.



Edwin Terán
Presidente



Jorge Sevilla
Secretario